



CELULOSA O PASTA QUIMICA PREPARADA DEL CAÑAMO Y DE CUANTAS MATERIAS PROCEDAN DE DICHA PLANTA.

----- M E M O R I A -----

La tendencia moderna a especializar la industria consiguiendo con ello las ventajas que suponen una mejor elaboración y una mayor baratura, no puede por menos de afectar a la industria papelera y sería signo de atraso no seguir estas notabilísimas normas que la clara inteligencia de los economistas había trazado y que la experiencia ha confirmado plenamente en sus crecientes y rotundos éxitos.

Como decíamos, la industria del papel no puede menos que seguir esta corriente de progreso y a mayor abundamiento, en estos tiempos en los que las primeras materias para la fabricación del papel no están reducidas, como antaño, al aprovechamiento de los trapos viejos y otros elementos como; alpargates, cuerdas, etc.. La química con los medios de obtención de la celulosa, ha ofrecido un inagotable manantial de primeras materias para la fabricación de papel y en cada una de estas fábricas sería vano el empeño de querer implantar la preparación de las distintas clases de celulosa que hubieran de utilizar, en las varias clases de papel que fabrican, sin menoscabo de sus intereses, pues ni la pureza ni la mayor baratura podrían conseguirse. Así vemos que la fabricación de celulosa de madera no puede implantarse en España en las mismas condiciones que en el extranjero y seguramente, en el extranjero no sería tan factible preparar celulosa de cañamo en las condiciones de bondad y baratura que puede implantarse en España.

La celulosa o pasta química preparada del cañamo y de cuantas materias procedan de dicha planta no se ha fabricado en España y la implantación de esta industria sería una nueva fuente de riqueza industrial y agrícola pues, el cultivo del cañamo seriamente amenazado por la competencia con otros productos encontraría en ello un nuevo mercado que lo resarciría con creces de las pérdidas sufridas. Ahora bien, no ha sido factible, hasta el presente, preparar fibras y celulosa de cañamo partiendo de esta planta y de las materias procedentes de la misma, por las dificultades de separar las materias leñosas y aglutinantes. Pero ello se consigue tratando dichas materias, a distintas temperaturas, con disoluciones de sulfitos y bisulfitos solos y a sociados al cloro y a los hipocloritos. Por este tratamiento las fibras y la celulosa quedan lo suficientemente limpias para ser aprovechadas por la industria.

Como hemos dicho anteriormente, ello constituye la base de una nueva industria en España, pero su implantación, como todo lo nuevo, trae consigo tales dificultades que no siempre el capital, factor importantísimo, se ve suficientemente garantizado con la promesa que en la esfera de lo teórico se le ofrece sin estar confirmado por la práctica y solo ante una



protección, como lo es el amparo de una patente, puede decirle.

Se reivindica como objeto único de esta patente el producto industrial "CELULOSA O PASTA QUIMICA PREPARADA DEL CAÑAMO Y DE CUANTAS MATERIAS PROCEDAN DE DICHA PLANTA".

Alicante a doce de Mayo de mil novecientos veinte y nueve.

*E. Masplana*